



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-108-554/2024

CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO QUE SERÁ
OTORGADO COMO AYUDA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLE (FAM)
ASISTENCIA SOCIAL PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2024, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **ALBERTO MEDINA ZAMUDIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 1, 5 FRACCIÓN II.3, 13 FRACCIÓN III, 21 FRACCIONES III Y IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ASISTIDO POR, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **ROSALINDA NAVARRO NUÑEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; **EMITE EL FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO**, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

I.- EL 21 DE MAYO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 24 DE MAYO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE PLANTEARON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON DERIVADAS DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON RESPONDIDAS POR LA CONTRATANTE. -----

III.- EL 27 DE MAYO DE 2024, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL LICITANTE: **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** -----

IV.- EL 04 DE JUNIO DE 2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **JUAN MARTÍN GERARDO SÁNCHEZ ALARCÓN** JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y DESARROLLO REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

EL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----



VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

EL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA **04 DE JUNIO DE 2024** QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES.

V.- EL **04 DE JUNIO DE 2024**, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** Y EMITIÓ EL **DICTAMEN ECONÓMICO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. — A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCIÓN IV Y 88 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA. DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO Y DE ACUERDO AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ A FAVOR DE AQUEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO POR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO.", LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **PROFRAEZ S.A. DE C.V.** TODA VEZ QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:



**Secretaría
de Administración**
Gobierno de Puebla

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-108-554/2024



NOMBRE DEL LICITANTE:		PROFRAEZ S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO TOTAL
1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE 18 TEMAS ESPECÍFICOS, REPARTIDOS EN 100CAPACITACIONES SEGÚN CORRESPONDA, A 18 GRUPOS DE DESARROLLO (GD) DE LAS LOCALIDADES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PSBC) 2024, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, A LO LARGO DE LAS CUALES SE IMPLEMENTARÁN 28 PROYECTOS COMUNITARIOS.	\$7,832,957.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.			SUBTOTAL	\$7,832,957.00
			TASA 16% I.V.A.	\$1,133,220.15
			TOTAL	\$8,966,177.15

SE REALIZARÁ UN CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$8,966,177.15 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO 11 QUE SE ADJUNTA EN COPIA SIMPLE AL PRESENTE FALLO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL ANEXO B PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LOS ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO Y A EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO PROFRAEZ S.A. DE C.V, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO QUE SERÁ OTORGADO COMO AYUDA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLE (FAM) ASISTENCIA SOCIAL PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

B) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SE LLEVARÁ A CABO EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO 2, EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA CONTRATANTE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 O DE 17:00 A 19:00 HORAS, AL TELÉFONO 2222 29 52 00 EXTENSIÓN 5287, PREVIA CITA. LAS DIRECCIONES DE LOS LUGARES DONDE SE REALIZARÁN LAS CAPACITACIONES SE INFORMARÁN EL DÍA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

C) PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y PARA LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO 5, MÍNIMO DE 1 AÑO (APLICABLE EN MAQUINARIA Y EQUIPO) Y 3



MESES (APLICABLE EN ANIMALES), A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONTRATANTE.

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO PROFRAEZ S.A. DE C.V, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES:

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES.

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE.

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE.

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE.

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR.

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE:

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE



**Secretaría
de Administración**
Gobierno de Puebla

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-108-554/2024



ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	SDI-770218-CAA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 DE MAYO NO. 1606, COL. CENTRO, PUEBLA, PUE. C.P. 72000.

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: - EL PAGO SE REALIZARÁ **DE ACUERDO AL PERIODO DE LAS CAPACITACIONES (ANEXO 4)** IMPARTIDAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LA TABLA RESUMEN DEL ANEXO 3, A LOS **DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA CULMINACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.** - EL PAGO DE LOS INSUMOS ENTREGADOS SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LOS **10 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE EL TOTAL SURTIMIENTO DE ESTOS (FACTURAS CON SELLOS DE LA CONTRATANTE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES.

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO APLICA LA RETENCIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA.

SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 17:20 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**Secretaría
de Administración**
Gobierno de Puebla

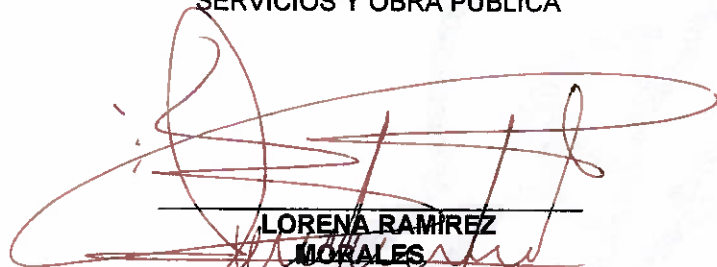
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-108-554/2024



POR LA CONVOCANTE


ALBERTO MEDINA ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA


**FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ**
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS


**LORENA RAMÍREZ
MORALES**
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS


ROSALINDA NAVARRO NÚÑEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES

ESTA ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO.

FIN DE TEXTO

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-108-554/2024 CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO QUE SERÁ OTORGADO COMO AYUDA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLE (FAM) ASISTENCIA SOCIAL PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212593

NOMBRE DEL LICITANTE:			PROFRAEZ S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
1	1	SERVICIO	I. Descripción General del Servicio Se requiere la contratación del servicio para la impartición de capacitaciones sobre 18 temas específicos, repartidos en 100 capacitaciones según corresponda, a 18 Grupos de Desarrollo (GD) de las localidades participantes del Programa Salud y Bienestar Comunitario (PSBC) 2024, para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, a lo largo de las cuales se implementarán 28 proyectos comunitarios. II. Lugar y Periodo del Servicio El periodo del servicio será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024. Los municipios, localidades, Grupos de Desarrollo, temas específicos de capacitación y proyectos a desarrollar en cada grupo, se indican en el Anexo 2. Las direcciones de los lugares donde se realizarán las capacitaciones se informarán el día de la formalización del contrato. El calendario con el orden y el periodo en que se deberá otorgar cada tema específico de capacitación será el establecido en el Anexo 4. III. Descripción específica del servicio. Se requiere un servicio para impartir 18 temas específicos, repartidos en 100 capacitaciones, para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas complementadas con la implementación de 28 proyectos comunitarios a 18 Grupos de Desarrollo de las localidades participantes del Programa Salud y

		Bienestar Comunitario (PSBC) 2024, en los siguientes temas específicos: 1. Conocimiento de si mismo y empatía. 2. Organización y participación comunitaria. 3. Administración de negocios: Modelo CANVAS. 4. Cultura de la paz. 5. Calentadores solares. 6. Sistema de almacenamiento de agua comunitario. 7. Rehabilitación de red de agua potable con captador de agua de lluvia comunitario. 8. Crianza, manejo y reproducción de borrego. 9. Sistema de captación de agua de lluvia comunitario. 10. Panadería. 11. Acondicionamiento de área recreativa de la localidad. 12. Crianza, manejo y reproducción de cerdo. 13. Área recreativa: juegos infantiles y aparatos de ejercicio. 14. Taller de artesanías en mármol. 15. Huerto de aprendizaje y convivencia. 16. Crianza, manejo y reproducción de aves-doble propósito. 17. Sistema de captación de agua de lluvia para viviendas en la localidad. 18. La importancia de la salud mental en la comunidad. El objetivo, temática, duración y características de cada tema específico de capacitación se realizará de acuerdo a las fichas descriptivas del Anexo 3. Las especificaciones técnicas de los insumos que se utilizarán para la impartición de los temas de capacitación 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 para el desarrollo de los 28 proyectos comunitarios serán las descritas en el Anexo 5, mismos que deberán tener plasmado en etiqueta impresa en cada producto o material la imagen institucional del programa de salud y bienestar comunitario, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024, la cual se entregará al proveedor en la formalización del contrato. El proveedor, durante el transcurso de cada sesión de capacitación deberá colocar un banner con el nombre de la capacitación y de las localidades participantes por municipio según el anexo 2, así como también la imagen institucional de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024, la cual se entregará al proveedor en la formalización del contrato. Además de la inclusión de la siguiente leyenda: Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Cada banner deberá tener las medidas de 180 centímetros de alto por 80 centímetros de ancho, con estructura tipo araña de aluminio.
--	--	--

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
 RFC: PRO210012633

0005



		Al inicio de cada sesión de capacitación se tomará lista de asistencia a cada Grupo de Desarrollo de las localidades de cada municipio participantes en el formato Anexo 6. El proveedor deberá reportar diferentes momentos del desarrollo de cada sesión de capacitación a través de seis fotos a color o blanco y negro, de buena calidad, en la que se haga constar la interacción con los participantes de los Grupo de Desarrollo y los capacitadores, sus dinámicas y actividades. Las fotos deberán evidenciar el evento de la capacitación en su generalidad, es decir, firma de lista de asistencia, actividades varias, dinámicas, exposiciones, la interrelación entre el grupo de desarrollo-capacitador, foto del grupo junto con el banner referente a la capacitación, etc., siendo actividades enunciativas, mas no limitativas. En la última sesión de cada capacitación se aplicará el Formato de Evaluación de satisfacción del participante a la capacitación a todos los participantes de cada Grupo de Desarrollo, según Anexo 7. El Formato de Reporte final de capacitación, debe ser respondido por el capacitador al finalizar cada capacitación, según Formato Reporte final de la capacitación- Evaluación antes-después, del Anexo 8. Cada sesión de las capacitaciones 1,2,3,4 y 18 deberán ser complementadas con material didáctico en formato libre (mapas, materiales de laboratorio, pelotas, etc.) relativo a cada tema específico de capacitación para facilitar el proceso de aprendizaje de los Grupos de Desarrollo participantes, así como coffe break, que deberá incluir como mínimo café caliente, galletas dulces, vasos desechables, cucharas desechables, servilletas y botellas de agua de 500 ml. Todo el material utilizado para las capacitaciones deberá estar rotulado con la imagen institucional del programa, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024, la cual se entregará al proveedor en la formalización del contrato. Los paquetes de insumos indicados en el Anexo 5, que se utilizaran para la impartición de los temas específicos de capacitación 5, 6, 7, 8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 relativos a la implementación y desarrollo de los 28 proyectos comunitarios, serán los indicados en el Anexo 5. Los paquetes de insumos indicados en el Anexo 5, que se utilizaran para la impartición de los temas específicos de capacitación 5, 6, 9, 13 y 17 deberán ser instalados por el proveedor en los lugares que indique la contratante el día de la formalización del contrato.
--	--	--



			Todos y cada uno de insumos deberán llevar una etiqueta ó pleca, según sea el caso, con la imagen institucional de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024, la cual se entregará al proveedor en la formalización del contrato. Además de la inclusión de la siguiente leyenda: Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. La entrega de los paquetes de insumos para la implementación de los 28 proyectos comunitarios, deberá efectuarse en cada una de las localidades de los 18 Grupos de Desarrollo participantes, al inicio de las capacitaciones correspondiente a los temas específicos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, según periodo indicado en el Anexo 4. El Recibo de entrega según establecido en el anexo 9 deberá ser aplicado al momento de la entrega de los paquetes de insumos descritos en el Anexo 5, deberá contar con la firma del representante de cada Grupo de Desarrollo, el representante del Comité de Vigilancia Ciudadana de cada Grupo de Desarrollo, representante de la contratante, y representante del DIF Municipal correspondiente al proyecto donde se impartió la capacitación, junto con tres fotos del momento en que se efectúa la entrega a los Grupos de Desarrollo. Así como las fotos de cada insumo otorgado con la etiqueta ó pleca, según sea el caso, con la imagen institucional y leyenda: Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024. Los insumos entregados tendrán un periodo de garantía de 1 año, y de 3 meses en caso de los animales. V. Personal. 0007 Para la prestación del servicio el proveedor deberá contar con: V.I. Un coordinador V.II. Dos personas de apoyo por cada tema específico de capacitación, aplica para los temas: 1,2,3,4,5,7,8,9,15,17,18 y una persona de apoyo para los temas 6,10,11,12,13,14,16. V.III. Dos capacitadores titulares por cada tema específico de capacitación, aplica para los temas: 1,2,3,4,5,7,8,9,15,17,18 y un capacitador titular para los temas 6,10,11,12,13,14,16. VI. Entregables.
--	--	--	--



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PPO210212693

		El proveedor deberá presentar los siguientes entregables a la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario de la Contratante de manera impresa y electrónica en formato libre (CD o USB): 1. Manual del participante para todos los integrantes de los Grupos de Desarrollo participantes, por cada uno de los 18 temas específicos de capacitación correspondientes, con las características descritas en el Anexo 3. Estos deberán ser entregados impresos y engargolados al concluir la mitad de las sesiones relativas al primer tema específico de capacitación a los participantes de los 18 Grupos de Desarrollo, de acuerdo al periodo de capacitaciones del Anexo 4. 2. Lista de Asistencia según Anexo 6, junto con seis fotos a color o blanco y negro, de buena calidad, en la que se haga constar la interacción con los participantes de los Grupo de Desarrollo y los capacitadores, sus dinámicas y actividades. Estos deberán ser entregados en original de manera impresa y electrónica en formato libre (CD o USB), al finalizar todas las sesiones que conforman cada uno de los temas específicos de capacitación, de acuerdo al periodo de capacitaciones del Anexo 4. 3. Formato de Evaluación de satisfacción del participante a la capacitación según Anexo 7. Estos deberán ser entregados en original al finalizar todas las sesiones de cada uno de los temas específicos de capacitación, de acuerdo al periodo de capacitaciones del Anexo 4, de manera impresa y electrónica en formato libre (CD o USB). 4. Reporte final de capacitación Anexo 8. Estos deberán ser entregados en original al finalizar todas las sesiones relativas a cada uno de los temas específicos de capacitación, de acuerdo al periodo de capacitaciones del Anexo 4, de manera impresa y electrónica en formato libre (CD o USB). 5. El Recibo de entrega según establecido en el anexo 9 deberá ser aplicado al momento de la entrega de los paquetes de insumos descritos en el Anexo 5, tendrá que contar con la firma del representante de cada Grupo de Desarrollo, el representante del Comité de Vigilancia Ciudadana de cada Grupo de Desarrollo, representante de la contratante, y representante del DIF Municipal correspondiente al proyecto donde se impartió la capacitación, junto con tres fotos del momento en que se efectúa la entrega a los Grupos de Desarrollo. Así como las fotos de cada insumo otorgado con la etiqueta ó pleca, según sea el caso, con la
--	--	--



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

		imagen institucional y leyenda Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024. VII. Condiciones generales. Los horarios serán establecidos conforme a lo que indique la Contratante y los Grupos de Desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC) 2024, se notificarán el día de la formalización del contrato. La logística de las capacitaciones será definida por el proveedor, previa autorización de la contratante, conforme a las necesidades de los participantes y la Contratante, así como las condiciones climáticas, de seguridad, salud y administrativas involucradas para el desarrollo de la capacitación correspondiente. Todo el material utilizado deberá estar rotulado con la imagen institucional del programa de acuerdo con lo establecido en la Guía de Imagen Gráfica de la EIASADC 2022-2024, que será entregada al proveedor el día de la formalización del contrato.
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		El periodo del servicio será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024.
PERIODO DE GARANTÍA:		Durante la vigencia del contrato, y para los bienes señalados en el anexo 5, mínimo de 1 año (aplicable en maquinaria y equipo) y 3 meses (aplicable en animales), a partir de la recepción de los mismos en los lugares indicados por la contratante

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUEBLA A 27 DE MAYO DEL 2024
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD


JUAN FRANCISCO FORCELLEDO SALAYA
ADMINISTRADOR UNICO
PROFRAEZ S.A. DE C.V.

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212693

0009



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

ANEXO 11
PRECIOS UNITARIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-108-554/2024 CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO QUE SERÁ OTORGADO COMO AYUDA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLE (FAM) ASISTENCIA SOCIAL PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212693

Proyecto productivo según tema específico de capacitación	N. de Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Total
5. Calentadores Solares	5.1	103	Piezas	Calentadores Solares. Calentador 8 Tubos, rinde 4 Personas, 100 L., fabricado en acero inoxidable de alta calidad, grosor de tanque interno 0.51 mm y tanque externo de 0.41 mm.	\$ 8,425.22	\$ 867,797.66
	5.2	103	Piezas	Tinaco Tricapa- Plus negro 750 L. Equipado.	\$ 6,329.25	\$ 651,912.75
6. Sistema de almacenamiento de agua comunitario	6.1	10	Piezas	Cisterna 5000 lts. Con kit de accesorios: Válvula de Llenado tipo Sin Fin., Flotador No. 7, Electro nivel., Tubería interna Tubo plus., Pichancha, Válvula de Esfera., Filtro Jumbo, Bomba Centrífuga 1/2 HP.	\$ 37,049.22	\$ 370,492.20
	7.1	1	Pieza	Motor de 10 h.p., 220v, 3fases y bomba sumergible en acero inoxidable, multipasos de pozo profundo, descarga en 2" de diámetro, para bombear agua limpia, un caudal de 1.5 litros por segundo y capaz de elevar a una altura de 210 metros.	\$ 38,897.05	\$ 38,897.05
	7.2	1	Pieza	Variador de frecuencia para bomba sumergible para un rango de operación (acorde a la potencia del motor) de 7.5 - 15 h.p.v 230v, 3 fases. Este equipo deberá contar con un electrónivel de electrodos de bronce para realizar el encendido, apagado y protección contra trabajo en seco del equipo de bombeo	\$ 6,174.87	\$ 6,174.87
	7.3	1	Pieza	Bomba dosificadora de cloro 0.8 gph con manguera de 5 metros de longitud.	\$ 5,433.63	\$ 5,433.63
	7.4	10	Metros	Cable sumergible awg calibre 8 x 4 hilos.	\$ 45.12	\$ 451.20
	7.5	1	Pieza	Cabezal de descarga de 2" de diámetro. Extremo inferior roscado y descarga superior bridada, con codo de 90°. Barrreno superior de 1/4" para manómetro.	\$ 4,424.29	\$ 4,424.29



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

7.Rehabilitación de red de agua potable con captador de agua de lluvia comunitario.	7.6	3.5	Metros	Tubería para columna de bombeo de tubo galvanizado ced. 40 de 2" de diámetro extremos roscados.	\$ 873.30	\$ 3,056.55
	7.7	1	Pieza	Niple de FoGo 2" x 10 cm, cedula 40.	\$ 134.65	\$ 134.65
	7.8	2	Piezas	Cople de acero negro al carbón de 2" de diámetro, CED 40.	\$ 122.40	\$ 244.80
	7.9	6	Piezas	Brida roscada de acero al carbón con recubrimiento de protección anticorrosivo fofo de 2" de diámetro.	\$ 534.00	\$ 3,204.00
	7.10	3	Piezas	Carrete de fo fo bridado de 2" x 25 cm.	\$ 1,088.40	\$ 3,265.20
	7.11	1	Pieza	TEE FO FO bridada de 2" x 2".	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00
	7.12	1	Pieza	Reducción bushing galvanizado CED 40 de 51 mm a 25 mm.	\$ 64.84	\$ 64.84
	7.13	2	Piezas	Niple galvanizado CED 40 de 1" x 10 cm de longitud.	\$ 76.42	\$ 152.84
	7.14	2	Piezas	Válvula de compuerta de rosca de 125 psi de 1".	\$ 277.70	\$ 555.40
	7.15	1	Pieza	Válvula de admisión y expulsión de aire combinada mixta roscada cuerpo de hierro gris astm a-48 flotador acero inoxidable (150 psi) pintura epoxica de 1".	\$ 5,557.38	\$ 5,557.38
	7.16	1	Pieza	Cruz de FO FO bridada de 2" x 2".	\$ 1,920.00	\$ 1,920.00
	7.17	2	Piezas	Válvula de compuerta bridada de 125 psi de 2".	\$ 4,476.78	\$ 8,953.56
	7.18	1	Pieza	Válvula de no retorno (check) 125 psi, bridada de 2"	\$ 5,279.52	\$ 5,279.52
	7.19	1	Pieza	Válvula de alivio y contra golpe de ariete (clase 250) cuerpo de hierro gris astma-48 de 2" bridada	\$ 20,062.15	\$ 20,062.15
	7.20	1	Pieza	Tuerca unión galvanizada CED 40 de 51 mm.	\$ 243.91	\$ 243.91
	7.21	1	Pieza	Manómetro de 28 kgs, tipo bourdon con caratula de 3 1/2" de diámetro.	\$ 590.40	\$ 590.40
	7.22	1	Pieza	Tubo pigtail acero negro ced. 40 de 1/4".	\$ 165.17	\$ 165.17
	7.23	1	Pieza	Niple de acero negro CED 40 1/4" de diámetro x 2" de longitud.	\$ 22.80	\$ 22.80
	7.24	1	Pieza	Válvula de esfera de bronce, de palanca de 1/4 de vuelta, medida 1/4".	\$ 394.80	\$ 394.80
	7.25	2	Piezas	Cople de acero ced 40 de 1/4".	\$ 38.55	\$ 77.10
	7.26	13	Piezas	Empaque de neopreno de 2" de diámetro.	\$ 28.56	\$ 371.28
	7.27	52	Piezas	Tornillo con cabeza y tuerca hexagonal de 5/8" x 2 1/2".	\$ 6.94	\$ 360.88
	7.28	5	Piezas	Corte y rosca de tubería de 2" de diámetro.	\$ 145.11	\$ 725.55
	7.29	1	Pieza	Gabinete eléctrico para interruptor principal medidas externas en centímetros abb 30 x 30 x20 grado de protección nema 4.	\$ 1,466.53	\$ 1,466.53

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO21021269

0011



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

7.30	1	Pieza	Interruptor termomagnético principal, 3 x 40 caja moldeada.	\$ 7,718.59	\$ 7,718.59
7.31	1	Pieza	Gabinete eléctrico medidas 60*40*20 nema 4.	\$ 4,004.40	\$ 4,004.40
7.32	1	Pieza	Supresor de picos 220 volts, 95 ka, trifásico.	\$ 2,145.77	\$ 2,145.77
7.33	1	Pieza	Transformador de control 220/120.	\$ 4,013.67	\$ 4,013.67
7.34	5	Metros	Cableado para alimentación general calibre 8 x 4 hilos.	\$ 98.80	\$ 494.00
7.35	1	Pieza	Submonitor con relevador para protección por pérdida de fase.	\$ 3,277.31	\$ 3,277.31
7.36	6	Piezas	Capuchones para cable, que acepte cables calibre 16 awg.	\$ 18.52	\$ 111.12
7.37	6	Piezas	Terminal tipo ojillo para cable calibre 16.	\$ 5.72	\$ 34.32
7.38	6	Piezas	Terminal tipo lama de 1 barril.	\$ 92.63	\$ 555.78
7.39	3	Piezas	Conector terminal poncharle (zapata) cañón corto, 1 barrenos que acepte cable calibre 8 awg.	\$ 128.13	\$ 384.39
7.40	2	Piezas	Tubo Conduit galvanizado pared gruesa 6m x 1 1/2".	\$ 737.90	\$ 1,475.80
7.41	5	Piezas	Tubo flexible liquid tight 1 1/2".	\$ 159.00	\$ 795.00
7.42	4	Piezas	Coples Conduit galv. 1 1/2".	\$ 48.63	\$ 194.52
7.43	4	Piezas	Curvas Conduit galv roscada 1 1/2".	\$ 43.00	\$ 172.00
7.44	5	Piezas	Contra y monitor de aluminio 1 1/2".	\$ 434.55	\$ 2,172.75
7.45	2	Piezas	Conector recto para tubo liquid tight 1 1/2".	\$ 137.39	\$ 274.78
7.46	1	Pieza	Conector glándula cal. 4, en aluminio o plástico.	\$ 1,556.20	\$ 1,556.20
7.47	3	Piezas	Mangas termocontractiles para cable calibre 8 awg.	\$ 1,119.19	\$ 3,357.57
7.48	6	Piezas	Cinta vulcanizable de 3/4" de ancho x 1.5 mts de longitud.	\$ 136.80	\$ 820.80
7.49	3	Piezas	Cinta de vinilo aislante color negro. Medida general.	\$ 25.20	\$ 75.60
7.50	3	Piezas	Unicanal galvanizado 4 x 2 ranurado.	\$ 322.80	\$ 968.40
7.51	6	Piezas	Abrazadera para Unicanal.	\$ 15.05	\$ 90.30
7.52	12	Piezas	Taquetes expansivo tipo 2 de medida 5.8" de diámetro.	\$ 83.03	\$ 996.36
7.53	1	Pieza	Varilla roscada de 3m de longitud x 3/8" de espesor.	\$ 187.13	\$ 187.13
7.54	1	Lote	Tuercas y rondanas planas galvanizadas con orificio de 3/8" de diámetro.	\$ 450.00	\$ 450.00
7.55	20	Piezas	Base con adhesivo para cinchos de plástico.	\$ 151.29	\$ 3,025.80
7.56	10	Piezas	Cinchos de plástico de 10 cm.	\$ 7.72	\$ 77.20
7.57	15	Piezas	Cinchos de plástico de 20 cm.	\$ 15.44	\$ 231.60
7.58	2	Piezas	Unicanal de pvc de 3 m de longitud x 1" de ancho.	\$ 307.20	\$ 614.40
7.59	6	Piezas	Tubo 2" PVC sanitario de 6 metros	\$ 345.79	\$ 2,074.74
7.60	5	Piezas	Coople 4" PVC sanitario	\$ 17.21	\$ 86.05
7.61	4	Piezas	Codo 90° 4" PVC sanitario	\$ 54.03	\$ 216.12
7.62	1	Pieza	Pegamento PVC 450ml	\$ 152.40	\$ 152.40



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

	7.63	1	Pieza	Tubo 6" PVC Sanitario de 3 metros	\$ 367.20	\$ 367.20
	7.64	2	Piezas	Reducción PVC sanitario de 4" a 2"	\$ 38.60	\$ 77.20
	7.65	1	Pieza	Reducción PVC sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 9.07	\$ 9.07
	7.66	1	Pieza	Reducción bushing PVC CED. 40 sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 28.03	\$ 28.03
	7.67	2	Piezas	Reducción campana de 6" a 4" pvc	\$ 69.60	\$ 139.20
	7.68	1	Pieza	Válvula esfera cementar pvc de 1/2"	\$ 45.70	\$ 45.70
	7.69	1	Pieza	Conexión Y 6" PVC sanitario	\$ 384.00	\$ 384.00
	7.70	1	Pieza	Codo 45° 4" PVC sanitario	\$ 26.63	\$ 26.63
	7.71	1	Pieza	Malla mosquitera de 1.5 m2	\$ 156.00	\$ 156.00
	7.72	1	Pieza	Tinaco de 10,000 litros con accesorios	\$ 71,347.54	\$ 71,347.54
	7.73	1	Kilogramo	Alambre galvanizado calibre 14	\$ 99.14	\$ 99.14
	7.74	10	Piezas	Pijas galvanizadas 2"x 1/4"	\$ 4.10	\$ 41.00
	7.75	4	Piezas	Abrazadera para tubo tipo uña de 6"	\$ 121.96	\$ 487.84
8.Crianza, manejo y reproducción de borrego.	7.76	10	Piezas	Taquete plástico para concreto 3/8x 1/4"	\$ 0.77	\$ 7.70
	7.77	1	Pieza	abrazadera sinfin de acero 7"	\$ 35.50	\$ 35.50
	8.1	54	Vientres	Oveja hembra raza hamshire de 1 año	\$ 9,848.92	\$ 531,841.68
	8.2	6	Sementales	Semental ovino raza hamshire 1 año de edad	\$ 15,221.06	\$ 91,326.36
	8.3	10	Pacas	Paca de alfalfa	\$ 268.61	\$ 2,686.10
	8.4	10	Pacas	Paca de avena	\$ 958.80	\$ 9,588.00
	8.5	10	Bultos	Sal mineralizada, bulto de 20 kg	\$ 246.62	\$ 2,466.20
	8.6	20	Costal	Alimento balanceado desde una semana hasta el destete costal de 40 kg	\$ 662.40	\$ 13,248.00
	8.7	20	Costal	Alimento balanceado para borregos de engorda costal de 40 kg.	\$ 768.00	\$ 15,360.00
	8.8	2	Kit	Kit veterinario que contiene (vacuna para parasitos intestinales-iverfull 500 ml, solucion inyectable-, contra el aborto-melirev-n-frasco ampula con 10 dosis-,contra clostridium-covexin-10 frasco 100 ml para 50 dosis-, vacuna contra el dierrengue- frasco con 250 ml, vacuna contra mahemia haemolitica y pasteurella-bobact 8, frasco con 250 ml-).	\$ 6,536.10	\$ 13,072.20
	8.9	10	Piezas	Comederos metálicos para borregos con capacidad de 40 kg	\$ 2,933.07	\$ 29,330.70
	8.10	10	Piezas	Bebedores de polietileno de alta densidad con capacidad de 120 lts	\$ 2,160.00	\$ 21,600.00
	8.11	120	Piezas	Polines de madera para cimbra medidas de 2.49 mts. largo x 7.5cm x 7.5cm de ancho	\$ 214.80	\$ 25,776.00
	8.12	60	Piezas	Lamina de zinc ondulada de 3.05 mts largo x 85 cm de ancho (espesor 0.25 cms)	\$ 1,216.45	\$ 72,987.00



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

9. Sistema de captación de agua de lluvia comunitario	8.13	10	Bulto	Bulto de 50 kg de cemento para firme cpc-30	\$ 312.00	\$ 3,120.00
	8.14	4	Kilogramos	Alambre galvanizado, calibre 22, diámetro uniforme	\$ 101.89	\$ 407.56
	8.15	10	Rollos	Malla galvanizada de 20 x 1.5 metros abertura 69 plata	\$ 1,165.51	\$ 11,655.10
	9.1	42	Piezas	Tubo 2" PVC sanitario de 6 metros	\$ 145.32	\$ 6,103.44
	9.2	35	Piezas	Coople 4" PVC sanitario	\$ 18.00	\$ 630.00
	9.3	28	Piezas	Codo 90° 4" PVC sanitario	\$ 35.30	\$ 988.40
	9.4	7	Piezas	Pegamento PVC 450ml	\$ 282.00	\$ 1,974.00
	9.5	7	Piezas	Tubo 6" PVC Sanitario de 3 metros	\$ 624.00	\$ 4,368.00
	9.6	14	Piezas	Reducción PVC sanitario de 4" a 2"	\$ 25.87	\$ 362.18
	9.7	7	Piezas	Reducción PVC sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 6.84	\$ 47.88
	9.8	7	Piezas	Reducción bushing PVC CED. 40 sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 240.82	\$ 1,685.74
	9.9	14	Piezas	Reducción campana de 6" a 4" pvc	\$ 115.20	\$ 1,612.80
	9.10	7	Piezas	Válvula esfera cementar pvc de 1/2"	\$ 45.70	\$ 319.90
	9.11	7	Piezas	Conexión Y 6" PVC sanitario	\$ 258.05	\$ 1,806.35
	9.12	7	Piezas	Codo 45° 4" PVC sanitario	\$ 36.00	\$ 252.00
	9.13	7	Piezas	Malla mosquitera de 150 cm2	\$ 200.68	\$ 1,404.76
	9.14	7	Piezas	Tinaco de 10,000 litros con accesorios	\$ 71,347.54	\$ 499,432.78
	9.15	7	Kilogramos	Alambre galvanizado calibre 14	\$ 101.89	\$ 713.23
	9.16	70	Piezas	Pijas galvanizadas 2"x 1/4"	\$ 3.94	\$ 275.80
10. Panadería	9.17	28	Piezas	Abrazadera para tubo tipo uña de 6"	\$ 121.96	\$ 3,414.88
	9.18	70	Piezas	Taquete plástico para concreto 3/8x 1/4"	\$ 0.77	\$ 53.90
	9.19	7	Piezas	Abrazadera sin fin de acero 7"	\$ 118.80	\$ 831.60
	10.1	1	Pieza	Horno 4 charolas acabado laminado esmaltado, aislamiento de fibra de vidrio, válvula de control de temperatura, cama de ladrillo refractario, no incluye charolas, termómetro a 300°, lamina calibre 21.	\$ 11,732.25	\$ 11,732.25
	10.2	4	Piezas	Charolas de zinc alum de 45x65 cm	\$ 279.49	\$ 1,117.96
	10.3	1	Pieza	Tanque de gas cilindro 20kg	\$ 3,195.50	\$ 3,195.50
	10.4	1	Pieza	Báscula de precisión de 5 kilos.	\$ 138.93	\$ 138.93
	10.5	1	Pieza	Licuada con 16 velocidades y 450watts.	\$ 1,594.80	\$ 1,594.80
	10.6	2	Piezas	Cuchillo de hoja plano,	\$ 438.00	\$ 876.00
	10.7	4	Piezas	Cuchillo de sierra	\$ 157.46	\$ 629.84
	10.8	2	Piezas	Espátula metal	\$ 160.80	\$ 321.60
	10.9	2	Piezas	Rallador metal	\$ 458.48	\$ 916.96
	10.10	1	Pieza	Cortador de masa	\$ 123.50	\$ 123.50
	10.11	2	Piezas	Palas de madera	\$ 47.88	\$ 95.76
	10.12	2	Piezas	Cucharas medidoras	\$ 87.99	\$ 175.98
	10.13	2	Piezas	Tazas medidoras	\$ 200.68	\$ 401.36
	10.14	2	Piezas	Cernidor de harina	\$ 308.74	\$ 617.48
	10.15	1	Pieza	Rodillo o palote	\$ 206.86	\$ 206.86
	10.16	15	Piezas	Cofias	\$ 1.54	\$ 23.10
	10.17	1	Pieza	Batidora industrial 20lts	\$ 15,478.80	\$ 15,478.80
	10.18	1	Pieza	Cochina 120 lts	\$ 11,963.81	\$ 11,963.81
	10.19	2	Piezas	Charolas grandes.	\$ 686.95	\$ 1,373.90



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

	10.20	4	Piezas	Moldes barquillo de acero inoxidable	\$ 455.39	\$ 1,821.56
11.Acondicionamiento de área recreativa de la localidad	11.1	15	Toneladas	Cemento gris	\$ 144.00	\$ 2,160.00
	11.2	21	Metros3	Grava 3/4"	\$ 612.00	\$ 12,852.00
	11.3	31.22	Metros3	Arena	\$ 754.88	\$ 23,567.35
	11.4	130	Metros2	Piso de hule reciclado loseta de colores, para área de juegos infantiles.	\$ 926.23	\$ 120,409.90
12.Crianza y manejo de reproducción de cerdos	12.1	9	Animales	Lechones destetados machos, 4 meses f1 yorkshire	\$ 2,161.20	\$ 19,450.80
	12.2	45	Animales	Lechones destetados hembras, 4 meses f1 yorkshire	\$ 2,161.20	\$ 97,254.00
	12.3	10	Bultos	Bulto de 50 kg de cemento para firme cpc-30	\$ 270.00	\$ 2,700.00
	12.4	1	Pieza	Tambo de plástico 200L. con tapa y sello hermético	\$ 1,662.00	\$ 1,662.00
	12.5	60	Piezas	Polines de madera para cimbra medidas de 249 cm x 7.5 cm x 7.5cm	\$ 188.40	\$ 11,304.00
	12.6	1	Millar	Block ligero por millar	\$ 12,528.00	\$ 12,528.00
	12.7	5	Paquetes	Paquete de vacuna: hiebro, desparasitante, vacuna contra colera porcina, vacuna contra newcastle	\$ 1,227.26	\$ 6,136.30
	12.8	30	Piezas	Lamina de zinc ondulada de 3.05 mts de largo x 85 cm de ancho (espesor 0.25 cms)	\$ 1,068.00	\$ 32,040.00
	12.9	9	Piezas	Bebadero de plástico de piso tipo tina, capacidad 20 lt	\$ 3,056.56	\$ 27,509.04
	12.10	9	Piezas	Comedero de plástico de piso tipo tina, capacidad 20 kg	\$ 1,867.90	\$ 16,811.10
13.Área recreativa: juegos infantiles y aparatos de ejercicio	13.1	1	Pieza	Caminadora Doble - mejora la flexibilidad de los músculos y refuerza la función cardiopulmonar	\$ 21,303.30	\$ 21,303.30
	13.2	1	Pieza	Escaladora y cintura - ejercita los miembros inferiores y la cintura. Refuerza la flexibilidad del grupo muscular y la función cardiopulmonar. Activa y refuerza los músculos de la cintura, aumenta la función cardiopulmonar	\$ 29,503.53	\$ 29,503.53
	13.3	1	Pieza	Esquiadora - ejercita las paredes superiores, los miembros inferiores y la cintura; refuerza la flexibilidad del grupo muscular y la función cardiopulmonar	\$ 28,558.78	\$ 28,558.78
	13.4	1	Pieza	Elíptica - ejercita las paredes superiores, los miembros inferiores y la cintura; refuerza la flexibilidad del grupo muscular y la función cardiopulmonar.	\$ 20,377.07	\$ 20,377.07
	13.5	1	Pieza	Press de espalda - aumenta la fuerza de los músculos de los miembros superiores y la espalda.	\$ 19,759.58	\$ 19,759.58



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

	13.6	1	Pieza	Torre Hawai. Incluye: 2 plataformas cuadradas, 4 plataformas triangulares, 1 plataforma rectangular, 1 balcón, 1 puente curvo, 1 rampa con piedras, 1 escalera ADA a 3ft, 1 pasamanos, 2 escaleras torcidas a 4ft, 1 escalera en "S" a 3ft, barandal metálico, 1 juego de gato chico, 1 binoculares, 1 resbalón triple de plástico a 4ft, 2 paneles curvos de plástico, 3 flor de loto, 1 tobogán abierto a 1.60m, 2 techos de plástico a 4 aguas, 1 panel de reloj de plástico. Medidas generales: largo: 10.20m ancho: 7.50m alto: 3.90m.	\$ 188,333.54	\$ 188,333.54
14. Taller de artesanías en mármol	14.1	1	Pieza	Cortadora cuatriadora de mármol con mesa giratoria: cortadora de puente potencial del motor de 10HP, dimensión de la máquina 5 mts x 3 mts velocidad del corte de 1750 rpm, tamaño de corte en corte 3.20 mts x 2 mts, disco de corte 14" o 16", mesa 1 tonelada de capacidad de corte a 90, alimentación eléctrica 220vca, 360vca, 440vca	\$ 196,052.12	\$ 196,052.12
	14.2	1	Pieza	Pulidora de mármol de braso, motor de 5 hp, área de pulido de 3x2 mts, diámetro máximo del disco 350 (14")mm, longitud de mesa de trabajo 2500 mm, alimentación eléctrica 220/440 V.	\$ 73,411.49	\$ 73,411.49
	14.3	1	Pieza	Cabeceadora de mármol: longitud de corte de 60 cm de ancho de latgo libre, capacidad de motor 5HP, alimentación eléctrica 220/440 V.	\$ 401,366.55	\$ 401,366.55
	14.4	1	Juego	Discos de corte de mármol de 16" adiamantado.	\$ 4,013.67	\$ 4,013.67
	14.5	1	Pieza	Abrasivos para pulir el mármol del 60F	\$ 830.52	\$ 830.52
	14.6	1	Bulto	Cemento de mármol para retapar el mármol.	\$ 318.01	\$ 318.01
	14.7	1	Pieza	Resina para retapar el mármol	\$ 538.76	\$ 538.76
	14.8	1	Pieza	Amoladoras para mármol de 220W 127V.	\$ 3,598.80	\$ 3,598.80
	14.9	1	Pieza	Patín hidráulico: capacidad de 3 toneladas	\$ 3,500.90	\$ 3,500.90
	14.10	15	Pares	Botas de hule: 1 del #23, 2 del #25, 2 del #26, 3 del #27, 3 del #28, 4 del #29.	\$ 532.80	\$ 7,992.00
	14.11	15	Piezas	Mandil repelente al agua, unitalla	\$ 339.62	\$ 5,094.30
	14.12	15	Pares	Guantes de hule, unitalla	\$ 118.87	\$ 1,783.05
	14.13	15	Piezas	Gafas de sol, protectoras de polvo	\$ 69.60	\$ 1,044.00



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

15. Huerto de Aprendizaje y Convivencia	14.14	15	Piezas	Mascarillas, protectoras de polvo	\$ 230.40	\$ 3,456.00
	14.15	15	Pares	Tapones auditivos	\$ 33.96	\$ 509.40
	15.1	4	Piezas	Bieldo para paja, 6 dientes, mango de 48"	\$ 808.91	\$ 3,235.64
	15.2	4	Piezas	Bieldo para jardín, 4 dientes, mango de 30"	\$ 594.00	\$ 2,376.00
	15.3	4	Piezas	Rastrillo Recto, 16 dientes, mango de 60"	\$ 270.00	\$ 1,080.00
	15.4	4	Piezas	Pala recta (escamarrán), mango de 16"	\$ 270.00	\$ 1,080.00
	15.5	4	Piezas	Azadón, no. 3, mango de 54"	\$ 462.00	\$ 1,848.00
	15.6	4	Piezas	Pala Carbonera, mango de 43"	\$ 382.80	\$ 1,531.20
	15.7	2	Piezas	Manguera para jardín, 10 mts reforzada	\$ 254.28	\$ 508.56
	15.8	2	Piezas	Pistola para riego, 14 cm	\$ 226.80	\$ 453.60
	15.9	4	Piezas	Carretilla, 4.5 FT con llanta neumática reforzada	\$ 1,548.00	\$ 6,192.00
	15.10	8	Piezas	Pala Jardinera, mango 6"	\$ 78.00	\$ 624.00
	15.11	4	Piezas	Juego herramientas, 4 herramientas jardín	\$ 362.40	\$ 1,449.60
	15.12	4	Piezas	Machete genérico	\$ 212.93	\$ 851.72
	15.13	4	Piezas	Malla gallinera, Hexagonal 23.5 mts, calibre 6x6	\$ 1,237.20	\$ 4,948.80
	15.14	4	Piezas	Malla sombra, 10 mts, calibre 35%	\$ 2,894.47	\$ 11,577.88
	15.15	8	Piezas	Charola germinación, 200 cavidades, plástico	\$ 358.80	\$ 2,870.40
	15.16	2	Piezas	Cintilla riego por goteo, 50 mts	\$ 179.07	\$ 358.14
	15.17	2	Piezas	Captador de agua pluvial, 200 lts. de plástico	\$ 4,198.80	\$ 8,397.60
	15.18	32	Piezas	Semillas básicas, cilantro, rábano, brócoli, espinaca, acelga, zanahoria y betabel. Medio kilo de cada una.	\$ 44.77	\$ 1,432.64
	15.19	2	Piezas	Caseta de plástico duro, 2.28 mts de profundidad x 2.13 mts de ancho. Para intemperie.	\$ 18,524.61	\$ 37,049.22
	15.20	2	Piezas	Carpa, Toldo con paredes y marcos de acero de 3 mts x 6 mts	\$ 8,027.33	\$ 16,054.66
	15.21	4	Piezas	Mesa de plástico, plegable de 183.8 cm x 76.2 cm x 73.6 cm	\$ 3,396.18	\$ 13,584.72
	15.22	30	Piezas	Sillas de plástico, plegable de 57.2 x 49.3 x 83.8 cm	\$ 790.78	\$ 23,723.40
	15.23	12	Piezas	Bancales, elevados de madera 1.5 mts x 3 mts	\$ 4,322.41	\$ 51,868.92
	7.b.1	1	Pieza	Motor eléctrico sumergible de 15 H.P., 230v, 3 fases y Bomba Sumergible en Acero Inoxidable, Multipasos de Pozo Profundo, Descarga en 2" De Diámetro, para Bombear Agua Limpia, un Caudal de 2.5 Litros por Segundo y Capaz de Elevar a una Altura de 160 Metros a Descarga Libre (Sin Presión a la Salida).	\$ 58,040.69	\$ 58,040.69
	7.b.2	1	Pieza	Caja de control (arrancador) 15 HP, 230v, 2 fases.	\$ 52,486.40	\$ 52,486.40

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212693

0017



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

7b.Rehabilitación
de red de agua
potable con
captador de agua
de lluvia
comunitario

7.b.3	1	Pieza	Interruptor termomagnético en caja moldeada de 230 v, 2 fases, 2 polos, de 50 amp de capacidad.	\$ 826.80	\$ 826.80
7.b.4	1	Pieza	Válvula de alivio y contra golpe de ariete (clase 250) cuerpo de hierro gris astma-48 de 2" roscable.	\$ 3,360.00	\$ 3,360.00
7.b.5	2	Piezas	Tuerca unión de 2".	\$ 238.80	\$ 477.60
7.b.6	1	Pieza	Tubo de fierro galvanizado ced. 40 de 2" de diámetro x 6.40 m.	\$ 4,247.96	\$ 4,247.96
7.b.7	2	Piezas	Codo de FoGo 90° x 2".	\$ 162.09	\$ 324.18
7.b.8	1	Pieza	Cinta teflón sellaroscas uso industrial de 3/4" x 10 m.	\$ 42.00	\$ 42.00
7.b.9	1	Kit	Kit de tarraja para hacer cuerdas en tubería galvanizada con peines de 1/2" a 2" de diámetro.	\$ 5,403.01	\$ 5,403.01
7.b.10	2	Piezas	Llave para tubería stilson con apertura de mordaza hasta 3" x 18" de longitud (brazo).	\$ 366.00	\$ 732.00
7.b.11	6	Piezas	Tubo 2" PVC sanitario de 6 metros	\$ 152.40	\$ 914.40
7.b.12	5	Piezas	Coople 4" PVC sanitario	\$ 18.00	\$ 90.00
7.b.13	4	Piezas	Codo 90° 4" PVC sanitario	\$ 40.37	\$ 161.48
7.b.14	1	Pieza	Pegamento PVC 450ml	\$ 282.00	\$ 282.00
7.b.15	1	Pieza	Tubo 6" PVC Sanitario de 3 metros	\$ 752.40	\$ 752.40
7.b.16	2	Piezas	Reducción PVC sanitario de 4" a 2"	\$ 25.20	\$ 50.40
7.b.17	1	Pieza	Reducción PVC sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 15.60	\$ 15.60
7.b.18	1	Pieza	Reducción bushing PVC CED. 40 sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 33.97	\$ 33.97
7.b.19	2	Piezas	Reducción campana de 6" a 4" pvc	\$ 132.76	\$ 265.52
7.b.20	1	Pieza	Válvula esfera cementar pvc de 1/2"	\$ 45.70	\$ 45.70
7.b.21	1	Pieza	Conexión Y 6" PVC sanitario	\$ 258.05	\$ 258.05
7.b.22	1	Pieza	Codo 45° 4" PVC sanitario	\$ 25.20	\$ 25.20
7.b.23	1	Pieza	Malla mosquitera de 1.50 metros ²	\$ 200.68	\$ 200.68
7.b.24	1	Pieza	Tinaco de 10000 litros con accesorios	\$ 71,347.54	\$ 71,347.54
7.b.25	1	Kilogramo	Alambre galvanizado calibre 14	\$ 86.40	\$ 86.40
7.b.26	10	Piezas	Pijas galvanizadas 2"x 1/4"	\$ 4.63	\$ 46.30
7.b.27	4	Piezas	Abrazadera para tubo tipo uña de 6"	\$ 121.96	\$ 487.84
7.b.28	10	Piezas	Taquete plástico para concreto 3/8x 1/4"	\$ 0.77	\$ 7.70
7.b.29	1	Pieza	Abrazadera sinfin de acero 7"	\$ 30.96	\$ 30.96
16.1	60	Aves	Pollo raza cop vacunadas de engorda	\$ 107.45	\$ 6,447.00
16.2	60	Aves	Gallinas rohe islan red vacunadas de pose de 5 meses de edad	\$ 322.33	\$ 19,339.80
16.3	15	Aves	Gallos vacunados de granja de 8 meses a 1 año de edad	\$ 716.28	\$ 10,744.20
16.4	15	Piezas	Malla gallinera rollo de 45 metros de largo x 1.75 metros de alto hexagonal, calibre 22.	\$ 2,664.00	\$ 39,960.00

PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212693



PROFRAEZ S.A. DE C.V.

16. Crianza, manejo y reproducción de aves-doble propósito	16.5	60	Piezas	Polines de madera para cimbra medidas de 249 cm x 7.5 cm x 7.5 cm	\$ 188.40	\$ 11,304.00
	16.6	30	Piezas	Lamina de zinc ondulada de 3.05 metros de largo x 85 cm de ancho (espesor 0.25 cm)	\$ 337.20	\$ 10,116.00
	16.7	60	Piezas	Polines de madera 2.43 mts x 8.6 cms x 3.2 cms para cimbra.	\$ 138.93	\$ 8,335.80
	16.8	30	Piezas	Alimento para gallina ponedora presentación: migaja de 40 kg bulto	\$ 936.54	\$ 28,096.20
	16.9	5	Paquetes	Alimento para gallina ponedora presentación: migaja de 40 kg bulto	\$ 936.54	\$ 4,682.70
	16.10	5	Paquetes	Medicamento: vacuna gumboro, vacuna ocular newcastle, vacuna viruela aviar	\$ 385.93	\$ 1,929.65
	16.11	1	Pieza	Tambos plásticos 200 lts con tapa y sello hermético	\$ 1,620.90	\$ 1,620.90
	16.12	15	Bultos	Bulto de 50 kg de cemento para firme cpc-30	\$ 265.99	\$ 3,989.85
	16.13	10	Piezas	Bebedero plástico de piso tipo vitrolero de boca ancha para la recepción de pollos de engorde, gallina de postura tanto en jaula como en piso; aves de corral y pavo capacidad 4 lts	\$ 90.00	\$ 900.00
	16.14	10	Piezas	Comederos de plástico colgante con tolba tipo cubeta y plato tipo "u" con labio anti desperdicio para todas las especies y todas las edades, principalmente pollos, pavos y aves de traspatio. capacidad 12 kilos.	\$ 439.96	\$ 4,399.60
17. Sistema de captación de agua de lluvia para viviendas en la localidad	17.1	68	Piezas	Tubo 2" PVC sanitario de 6 metros (2 por cada tinaco)	\$ 226.80	\$ 15,422.40
	17.2	68	Piezas	Conexión T 2" PVC sanitario	\$ 45.31	\$ 3,081.08
	17.3	136	Piezas	Codo 90° 2" PVC sanitario	\$ 36.96	\$ 5,026.56
	17.4	34	Piezas	Pegamento PVC 120ml	\$ 97.63	\$ 3,319.42
	17.5	34	Piezas	Tubo 4" PVC Sanitario de 2 metros (1 por cada tinaco)	\$ 108.06	\$ 3,674.04
	17.6	68	Piezas	Reducción PVC sanitario de 4" a 2"	\$ 26.40	\$ 1,795.20
	17.7	34	Piezas	Reducción PVC sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 8.94	\$ 303.96
	17.8	34	Piezas	Reducción bushing PVC CED. 40 sanitario de 2" a 1 1/2"	\$ 240.82	\$ 8,187.88
	17.9	34	Piezas	Reducción campana de 6" a 4" pvc	\$ 69.96	\$ 2,378.64
	17.10	34	Piezas	Reducción campana de 6" a 4" pvc	\$ 69.96	\$ 2,378.64
	17.11	34	Piezas	Válvula esfera cementar pvc de 1/2"	\$ 34.80	\$ 1,183.20
	17.12	34	Piezas	Conexión Y 4" PVC sanitario	\$ 84.28	\$ 2,865.52
	17.13	34	Piezas	Codo 90° 4" PVC sanitario	\$ 36.30	\$ 1,234.20
	17.14	34	Piezas	Malla mosquitera de 1.4 m2 (1 por cada tinaco)	\$ 155.18	\$ 5,276.12
	17.15	34	Piezas	Tinaco de 5,000 litros con accesorios	\$ 37,049.22	\$ 1,259,673.48
	17.16	34	Kilogramos	Alambre galvanizado calibre 14	\$ 92.40	\$ 3,141.60
	17.17	340	Piezas	Pijas galvanizadas 2"x 1/4"	\$ 3.94	\$ 1,339.60

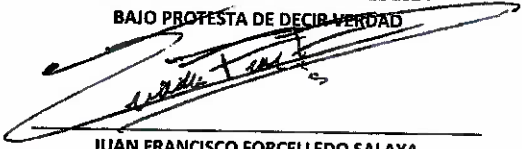


PROFRAEZ S.A. DE C.V.

17.18	68	Piezas	Abrazadera para tubo tipo uña de 4"	\$ 99.60	\$ 6,772.80
17.19	136	Piezas	Abrazadera para tubo tipo uña de 2"	\$ 26.24	\$ 3,568.64
17.20	340	Piezas	Taquete plástico para concreto 3/8x 1/4"	\$ 0.77	\$ 261.80
17.21	34	Piezas	Abrazadera sinfin de acero 7"	\$ 30.00	\$ 1,020.00
SUB TOTAL				\$	6,819,377.89
TASA 16% I.V.A.				\$	971,047.49
TASA 0% I.V.A.				\$	-
TOTAL				\$	7,790,425.38

Los licitantes deberán considerar la tasa del 0% con fundamento en el artículo 2o.-A fracción 1, inciso A) y B) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a los numerales 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 15.18, 16.1, 16.2, 16.3, 16.8 y 16.9 del Anexo 5, para los numerales restantes se aplicará la tasa del 16%.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUEBLA A 27 DE MAYO DEL 2024
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD


JUAN FRANCISCO FORCELLEDO SALAYA
ADMINISTRADOR UNICO
PROFRAEZ S.A. DE C.V.


PROFRAEZ S.A. DE C.V.
RFC: PRO210212693

6020